

Seguro médico privado

Folleto informativo sobre seguros

Advigon Versicherung AG

Liechtenstein

FL-0002.181.006-7



Invitados extranjeros (IE)

En el siguiente folleto informativo le ofrecemos un breve resumen de la cobertura de su seguro en la tarifa Invitados Extranjeros (IE) en la versión Basic o Profi. Esta información no es definitiva. Los detalles de su contrato de seguro se encuentran en las condiciones del seguro médico para invitados extranjeros, en la solicitud de seguro y en la póliza de seguro. Le rogamos que lea todos los documentos para informarse debidamente.

¿De qué tipo de seguro estamos hablando?

Se trata de un seguro de enfermedad privado y no sustitutivo para personas que se encuentran temporalmente en la República Federal de Alemania. Amplía su cobertura contra el riesgo de gastos médicos.



¿Qué está cubierto?

Tarifas Basic y Profi

- ✓ El tratamiento médico ambulatorio incluye la medicación y los apósitos prescritos durante dicho tratamiento.
- ✓ Tratamiento odontológico analgésico necesario de forma urgente.
- ✓ Tratamientos por radiación, luz y otros tratamientos físicos.
- ✓ Masajes, emplastes e inhalaciones. Productos médicos a consecuencia de un accidente.
- ✓ Tratamiento curativo y operaciones con ingreso hospitalario.
- ✓ Tratamiento de mujeres embarazadas por molestias.
- ✓ Servicios de ambulancia y transporte de regreso médicamente necesario.
- ✓ Repatriación al país de origen o entierro en la República Federal de Alemania.
- ✓ Responsabilidad adicional en el extranjero hasta que se recupere la capacidad de viajar, más allá del final acordado del seguro.

Otras prestaciones cubiertas exclusivamente en la tarifa Profi

- ✓ Productos médicos (sin accidente), reparación de productos médicos preexistentes, instrumentos visuales, reconocimientos preventivos para la detección precoz del cáncer y para los niños según los programas introducidos por ley en Alemania, chequeos dentales preventivos, prótesis dentales, chequeos prenatales y partos.



¿Qué no está cubierto?

- * La tarifa Basic no cubre: Otras prestaciones que solo están aseguradas en la tarifa Profi.
- * Tratamiento médico privado y alojamiento con cargo aparte (servicios opcionales).
- * Tratamientos que sean el único motivo o uno de los motivos de la realización del viaje.
- * Tratamientos que, antes de comenzar el viaje, se sepa que deben llevarse a cabo con el desarrollo previsto de la estancia.
- * Enfermedades y accidentes causados de forma intencionada.

Encontrará otras limitaciones de la obligación de indemnizar en la sección II punto 4 de las condiciones del seguro.



¿La cobertura tiene limitaciones?

- ! Reembolso de los tratamientos médicos en Alemania hasta las tarifas máximas estándar del Baremo Médico Alemán (GOÄ) y del Baremo Dental Alemán (GOZ).

Encontrará más limitaciones de la cobertura en la sección I – Resumen de prestaciones de las condiciones del seguro aplicables al seguro médico para visitantes extranjeros.



¿Dónde es válido el seguro?

- ✓ La cobertura del seguro se aplica durante la estancia temporal en Alemania y para los viajes temporales a los Estados de la Unión Europea, los Estados de Schengen, Andorra, Mónaco, San Marino y Ciudad del Vaticano. Si el periodo de seguro solicitado es inferior a 1 año, el viaje a su país de origen no está asegurado. Se entiende por país de origen su residencia permanente antes de su estancia temporal en Alemania.
- ✓ Para los contratos con una duración mínima de 12 meses, el seguro también cubre los viajes al país de origen. Sin embargo, esta cobertura existe durante un máximo de 6 semanas por año asegurado para todos los viajes al país de origen juntos.



¿Qué obligaciones tengo?

- Cuando solicite la cobertura del seguro, le haremos preguntas. Usted está obligado a responder a la misma de forma veraz. Se le informará de las consecuencias del incumplimiento de esta obligación de informar antes del contrato, mediante la "Comunicación conforme al Artículo 19, párrafo 5 de la Ley alemana de Contratos de Seguros (VVG)".
- Usted está obligado, a petición del asegurador, a proporcionar cualquier información que sea necesaria para la determinación del siniestro o de la obligación de indemnizar de la aseguradora y de su alcance.
- Como persona asegurada, usted debe, en la medida de lo posible, garantizar la reducción de los daños y abstenerse de toda acción que sea un obstáculo para la subsanación del daño.
- Usted debe poder demostrar, a petición de Advigon, su entrada en Alemania o su viaje fuera de Alemania.



¿Cuándo y cómo debo pagar?

- La prima debe abonarse cuando se celebra el contrato. Debe abonarla empleando la modalidad de pago estipulada en el contrato. En la póliza del seguro puede consultar si debe pagar más primas y cuándo debe hacerlo.



¿Cuándo comienza y finaliza la cobertura?

- La cobertura del seguro comienza en el momento especificado en la póliza de seguro (inicio del seguro) tras la expiración de los plazos de espera.
- El contrato estará vigente durante toda la estancia, pero, como máximo, durante el periodo máximo de seguro de 5 años. El periodo máximo de seguro se reduce si existían contratos de seguro similares con otras aseguradoras anteriormente.
- La cobertura del seguro expira con la muerte de la persona asegurada. También finaliza si el tomador del seguro fallece, a menos que las personas aseguradas nombren a un nuevo tomador del seguro en un plazo de 2 meses.
- La cobertura del seguro también finaliza en caso de repatriación médicamente necesaria al país de origen y si los requisitos previos para la asegurabilidad dejan de aplicarse.



¿Cómo puedo rescindir el contrato?

- Puede rescindir el contrato por escrito o en forma de texto cumpliendo los plazos que establece la legalidad vigente.